

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRUICO JUDICIAL DE PASTO

ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 003-DE ENERO 20 DE 2022

FECHA DE AUTOS: 19 DE ENERO DE 2021

DAR CLIC EN EL LINK CORRESPONDIENTE PARA ACCEDER AL AUTO

No.	RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	PARTE DEMANDANTE	PARTE DEMANDADA	DETALLE ACTUACIÓN
01	520013333003 2017-00121-00	NULIDAD Y R.D.	GUILLERMO ARTURO BENAVIDES	NACIÓN-MINDEFENSA-POLICÍA NACIONAL	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS PROCESALES.
02	520013333003 2017-00149-00	REPARACIÓN DIRECTA	MARÍA ASCENSIÓN JAMAUCA Y OTROS	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO	EL DICTAMEN PERICIAL APORTADO POR LOS LIBELISTAS ES EXTEMPORÁNEO Y NO SE APRECIA Y VALORA .
03	520013333003 2019-00056-00	NULIDAD Y R.D.	AMAURY ALFONSO HERAZO VERGARA	CREMIL	SE FIJA EL DIA VIERNES 28 DE ENERO DE 2022 A LAS DIEZ DE LA MAÑANA PARA LLEVR A CABO DILIGENCIA DE CONCILIACIÓN.
04	520013333003 2022-00005-00	ACCIÓN POPULAR	DANIEL ENRIQUE CABRERA TIMANÁ	MUNICIPIO DE PASTO	INADMITE ACCIÓN POPULAR. SE ORDENA A LA PARTE DEMANDANTE QUE LA CORRIJA DENTRO DEL TÉRMINO DE 3 DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.

DE CONFORMIDAD CON ARTÍCULO 201 DE LA LEY 2080 DE 2021, SE NOTIFICA LAS ANTERIORES DECISIONES HOY VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

JAVIER INSUASTY DIAZ-SECRETARIO

